

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes que regirá desde el 4.º de diciembre de 4882 hasta 4.º de abril de 1883.

De Palma à Manacer y La Puebla 3415 mixto) 8410 m. y 2445 t. De Manacer à Palma à La Puebla 3415 (mixto.) 8 m. 3425 t. De La Puebla à Palma y Manacer 4 (mixto) 8430 m. y 3445 t. Trenes periòdicos.—Los dias de mercado en Inca: de Inca à Palma 2 sab. de Palma a La Puebla 4 t. domingos de la Puebla à Palma 5

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAP, CONSTITUCION—90,

Administracion y Redaccion, Agua-5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ib za y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon. Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 245 t. Mahon por Alcadia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcadia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Juéves 9 m. Mahon.— 12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barc elona.

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

CÓRTES.

ing , solution and SENADO. She belilles of assi

Extracto de la sesion del 27 de Febrero de 1883.
PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Abierta à las tres ménos diez de la tarde, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

concilos y ol ein fin de falsedades que

El Sr. Alau reproduce su ruego relativo á que no se construya un hospital en el prado de la Magdalena de Valladolid, llama la atencion del ministro sobre el hecho de emplazarse el citado hospital á orillas del rio Esqueva, de poca corriente y foco de emanaciones que hicieran resentir la salud en aquella poblacion, hasta el punto de ser origen de una epidemia.

El señor ministro de la Gobernacion promete tener en cuenta las observaciones del Sr. Alau.

El Sr. Polo de Bernabé pide una nota de los diputados y senadores que hayan aceptado empleos ó ascensos desde que se abrieron las actuales Córtes.

Entrase en el órden del dia y se votan definitivamente el dictámen mixto sobre el proyecto de ley orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes, y el relativo al proyecto declarando de interés general, de segundo órden, varios puertos de las provincias de Oviedo, Baleares, Canarias, Guipúzcoa y Vizcaya.

Se reanuda la discusion sobre próroga la compa-

nía de canalizacion del Ebro.

El Sr. Moreno Benitez contesta al Sr. Montejo Robledo.

El Sr. Montejo rectifica.

El Sr. Magaz contesta á los argumentos de los impugnadores del proyecto.

Rectifican los Sres. Montejo y Magaz.

El Sr. Montejo lee la papeleta de citacion y manifiesta que, al hacerla, los senadores tienen perfecto derecho á ello, pues tratan de que la ley se cumpla.

El señor Presidente: Debo decir á S. S. que no conocía el hecho, pero que los senadores tienen derecho á dirigir las citaciones de que se trata.

El señor marqués de Casa-Jimenez: Están en su derecho los que han impugnado el proyecto de hacer la citacion, pero tambien lo está el señor Magaz, al hacer resaltar ese interés de los que quieren que el proyecto no prospere.

El Sr. Montejo: La he pedido para hacer constar que mi honra está muy alta, muy alta, señor marqués de Casa-Jimenez. Los que hemos impugnado el dictámen, no tenemos interés especial en el asunto, sino el amor á los intereses del país y al cumplimiento de la ley.

El señor marqués de Casa-Jimenez: No se trata de suscitar cuestion alguna personal. Lo que he dicho es, si los impugnadores del dictámen tienen interès en que el proyecto no prospere, nosotros, los que formamos la comision, tenemos interés en que prospere.

El señor Presidente: Sr. Gallostra; en vista de la explicacion dada por el señor marqués de Casa-Jime-

nez, ruego á S. S. se de por satisfecho y dé por terminado este incidente.

El Sr. Gallostra: Pedí la palabra al oir al señor marqués de Casa-Jimenez que los que habíamos hecho la oposicion al proyecto teníamos en ello *interés personal*. (Varias voces de la comision: Nadie ha dicho eso.)

Pues mientras no se declare que tales palabras no se han pronunciado por el señor marqués de Casa-Jimenez, ó se retiren si han salido de labios de S. S., no puedo dejar de intervenir en este incidente.

El señor marqués de Casa-Jimenez: No he pronunciado esas palabras; si las hubiera dicho, las retiraria.

El señor marqués del Pazo de la Merced consume el tercer turno en contra del primer párrafo del artículo 1.º

El Sr. Moreno Benitez contesta.

El señor marqués del Pazo de la Merced rec-

El señor ministro de Fomento interviene en el debate.

- Rectifica el señor marqués del Pazo de la merced.
El señor ministro de Fomento contesta.

El Sr. Herreros de Tejada usa de la palabra en pró del párrrafo 1.º del art. 1.º

El Sr. Moreno Benitez: La comision no puede aceptar como enmiendas las modificaciones propuestas por S. S.

El Sr. Herreros de Tejada defiende, fundado en el art. 146 del reglamento, la posibilidad de que sus enmiendas sean aceptadas.

El señor conde de Casa-Valencia defiende el criterio opuesto.

Se procede á la votacion del párrafo primero y es aprobado por 35 votos contra 21.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y treinta y cinco.

CONGRESO.

Estracto de la sesion del 27 de Febrero 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesion á las tres ménos cuarto se levó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor presidente del Consejo sube á la tribuna y dá lectura al decreto organizando los tribunales contencioso-administrativo.

El señor ministro de Hacienda dá lectura desde la tribuna, del decreto derogando los artículos de la ley que se refieren á la creacion del cuerpo de liquidadores, para la cobranza del impuestos sobre derechos reales.

Otro sobre un suplemento de crédito para el ministerio de Fomento, destinado á la construccion de carreteras.

El señor Romero Robledo sucedió en la tribuna á los ministros, y leyó su voto particular, como indivíduo de la comision, que entiende en el proyecto de ley relativo á la indemnizacion de las víctimas de Sáida, contrario al dictámen presentado por la mayoría de la misma comision,

El señor Secretario (Ordoñez) anuncia que los proyectos de ley que acaban de leerse pasarán á las

secciones, y el voto particular se imprimirá y se señalará dia para su discusion.

El Sr. Boixader suplica al señor ministro de Gracia y Justicia fije su atencion en la audiencia de lo criminal del distrito que representa, en la que á pesar del tiempo trascurrido desde que se constituyó, no tiene aún fiscal ni el número de magistrados que le corresponde.

El Sr. Martinez Pacheco escita el celo de la comision que entiende en el proyecto de ley de Sanidad, aprobado ya por el Senado, para que cuanto ántes formule y presente el suyo en el Congreso.

El Sr. Monterron pone en conocimiento del señor ministro de Hacienda que hace mucho tiempo se remató una dehesa de propios llamada de Guadalets, término de Sancti-Spíritus, provincia de Badajoz, y todavía no se ha dado posesion al rematante.

El señor ministro de Hacienda contesta, que estando pendiente aún el expediente que á este asunto se refiere, no puede emitir opinion acerca de él.

Orden del dia: Comunicacion de la comision de presupuestos, pidiendo que todo proyecto de ley sobre concesion ó trasferencia de crédito, pase á la comision de presupuestos antes de que sea resuelto por el Congreso, para emitir préviamente dictámen.

El Sr. Bushel dice que no se opone en absoluto à la pretension de que se trata.

El Sr. Moret, presidente de la comision de presupuestos, explica los antecedentes del proyecto que se discute.

El señor ministro de Hacienda contesta.

El Sr. Alcalá del Olmo, despues de pedir y obtener la lectura del art. 262 del reglamento del Congreso, hace notar que en su concepto el acuerdo que se propone entraña una reforma del mismo reglamento, para lo cual deben seguirse los trámites especiales que el reglamento prescribe.

El Sr. Presidente: Si la Mesa hubiera creido que se trataba de reformar el reglamento, no habria autorizado la lectura de la comunicación.

Pero de lo que se trata es de aclarar un punto dudoso del reglamento por su omision en este caso; tan dudoso, que siempre que se ha presentado algun proyecto de ley de concesion, suplemente ó trasferencia de créditos, la Mesa ha vacilado si deberia pasarse á una comision especial ó á la general de presupuestos; y como el reglamento dice que las resoluciones del Congreso relativas á la interpretacion del reglamento se impriman en apéndice por separado y formen parte de él, como jurisprudencia para lo sucesivo, esto es lo que deberá hacerse con la resolucion que ahora se adopte.

El Sr. Alcalá del Olmo rectifica, expresando su deseo de que se aclare si son todas las cuestiones que se refieran á los presupuestos, ó si han de poder pasar alguna á una comision especial.

El Sr. Moret, conciliando todas las aspiraciones, propone que se acceda á lo pedido en la comunicacion, sin perjuicio de que los señores diputados puedan pedir en el término de diez dias, y el Congreso acordar, que los proyectos de que se trata pasen á una comision especial.

El Secretario (Sr. Ordoñez) preguntó al Congreso si acordaba lo propuesto por el Sr. Moret, y así se acordó en votacion ordinaria, anunciando la Mesa que esta resolucion se imprimirá en apéndice, y se unirá al reglamento, como parte.

Continuacion del debate sobre el proyecto de Código de comercio.

El Sr. Carvajal, reanudando su discurso que ayer quedó interrumpido y despues de hacer el resúmen de lo que expuso en la primera parte de él, impugna el proyecto.

El Sr. Pisa Pajares de la comision, contesta al Sr. Carvajal.

El Sr. Alonso Martinez habla para alusiones.

El Congreso acuerda prorogar la sesion, y hablaron para rectificar y para alusiones personales los señores Carvajal, Aguirre, Valle, Pisa Pajares, Bosch y Labrús, Nava y Caveda y el ministro de Gracia y Justicia, aprobándose el dictámen y definitivamente varios proyectos de ley.

Se levanta la sesion.

Eran las ocho.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 29.—A las siete de la noche concluye la sesion del Senado ocupada en discutir el conflicto de la Comision de Saida por negarse á reunirla el presidente Sr. Elduayen. Este, excitado por los individuos de la mayoría de dicha Comision declaró haberse acordado pedir unos documentos al Gobierno y entró incidentalmente en el fondo de la cuestion acusando de torpeza al ministro de Estado.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha insistido en que obran en el expediente la totalidad de los documentos remitidos al Congreso, afirmando que trataba el Sr. Elduayen de obstruir las tareas de la Comision

Despues de tan empeñado debate, defendió el señor Gallostra su proposicion, pidiendo declare el Senado que pueden los indivíduos cualesquiera de una Comision dar dictámen, llegado el caso de obstinarse los demás en no darlo á fin de entorpecer las tareas parlamentarias; cuya proposicion se tomó en consideracion nominalmente por 84 votos contra 34.

La minoría conservadora presentó enseguida otra proposicion de no haber lugar á deliberar, que se discutirá mañana.

En el Congreso el Sr. Portuondo y el Sr. Martos excitaron al Sr. ministro de Ultramar á que presente enseguida el expediente del conflicto entre el Sr. Loren y el general Prendergast en la Habana, declarando el ministro haberle pedido urgentemente por telégrafo.

El directorio de la izquierda dinástica acordó dar instrucciones á los directores de la prensa del partido de Madrid y de provincias para hacer política claramente definida. Tambien acordó excitar la organizacion de los comités provinciales y recomendarles que designen delegados para asistir á la gran reunion que se celebrará en Madrid en mayo.

Madrid 29.—En breve zarpará de Cádiz la escuadra española de instruccion, siendo probable que dirija su rumbo á Barcelona.

Mañana se verificará la ceremonia de imponer el Toison de oro al príncipe de Baviera.

El senador señor Moya se halla enfermo de mucha gravedad.

Ha fallecido el señor marqués de Aguila Real.

Madrid 29.—Se ha complicado la cuestion promovida por la comision nombrada para entender en el proyecto de ley llamado de Saida.

La minoría conservadora habla de apelar al retraimiento.

El marqués de la Vega de Armijo amenaza con dimitir su cargo antes que acceder á las exigencias de aquella.

Esta noche se reunirá el Consejo de ministros á fin de ocuparse esclusivamente en este asunto.

Paris 29.—Lion.—M. Leon Say ha pronunciado un nuevo discurso dedicado casi esclusivamente á las cuestiones relativas á los presupuestos. M. Leon Say confia en que la firmeza que el gobierno ha recientemente demostrado contra los agitadores del órden dará en breve gran desarrollo á los negocios, ha lamentado que las doctrinas proteccionistas tuviesen partidarios en Francia, ha insistido en la cuestion relativa al aumento de mercados para dar salida á los productos y en la importancia de la política colonial y ha concluido manifestando que era necesario sostener enérgicamente nuestro protectorado sobre el Norte de Africa y aumentar nuestra influencia en los mares del estremo Oriente.

París 29.—Buda Pesth.—Esta mañana ha sido encontrado estrangulado en su propio domicilio, con las manos atadas y arrancada la lengua, M. Georges Mailath, presidente que era del Tribunal de Casacion y al mismo tiempo de la primera Cámara.

París 29.—Monseñor Vanutelli, Nuncio de Su-Santidad en el Brasil, será quien represente al Papa en el acto de la coronacion del Czar.

Buda-Pesth.—Se cree que el robo fué el móvil del asesinato de M. Georges Mailath, puesto que han desaparecido varias alhajas y se ha encontrado abierta la caja, Los asesinos entraron y salieron por un balcon y segun indican sus huellas pertenecen á la clase más baja de la sociedad. Ha sido preso un criado sobre quien recaen algunas sospechas.

Lóndres.—Hoy se han establecido por primera vez centinelas en los alrededores del palacio de Justicia y de las oficinas del gobierno, sitas en Somerset-Honse.

La policía aprehendió ayer en Liverpool una caja que contenia aparatos y materias esplosibles que habian sido traidas en un vapor procedente de Cork por un indivíduo que inmediatamente fué detenido.

LOCAL.

ELECCIONES MUNICIPALES.

Las próximas elecciones municipales, parece que vienen preocupando á nuestros partidos políticos, aprestándose todos en mayor ó menor escala para la venidera lucha electoral. El movimiento que se nota entre los hombres de todos los partidos para llevar al municipio su contingente de concejales, lo consideramos de feliz augurio para la buena marcha de los intereses comunales. Pasaron ya aquellos tiempos en que se predicaba en contra de la política, argumentando á roso y avelloso acerca la maléfica influencia de los partidos y en favor de los intereses materiales y de los ayuntamientos compuestos de hombres que nada tuvieran que ver ni con la política ni con los partidos.

Llegaron al Consistorio, por el censurable abandono en que tenian los conservadores á la administracion municipal, hombres que se jactaban de no pertenecer á partido alguno, ofreciendo su gestion administrativa tan pésimos resultados, que para remediarlos en lo posible, al subir los constitucionales al poder, como avergonzados de lo que ocurria en el seno del Municipio, apelaron al patriotismo de los diferentes partidos políticos de la escuela liberal, para que constituyeran un Ayuntamiento digno del buen nombre de la capital de las Baleares.

La política desde entónces volvió á ejercer su merecido influjo en la administracion comunal, y desde entónces esta administracion ha ido mejorando de una manera visible, hasta el estremo de apartarla de los escollos de una inminente bancarrota, en que la colocaron los Ayuntamientos no políticos, los soñados Ayuntamientos de los intereses materiales. Desacreditada la falsa teoría de que las Corporaciones populares, debian ser entidades puramente administrativas, á los partidos políticos pertenece demostrar que su influencia es la única capaz á curar los inveterados males de que adolece nuestra hacienda municipal.

Los Municipios, en los paises libres, juegan el papel mas importante en la política nacional; asi en la Gran Bretaña, como en los Estados-Unidos, puede barruntarse un cambio político en las esferas del Gobierno supremo, segun sean los resultados de las elecciones municipales. Un año antes de la caida del partido conservador inglés, capitaneado por su inmortal leader Mr. Disraetli, los liberales habian triunfado en la mayoria de los municipios que componen el Reino-Unido, de modo que desde luego ya se pro-

nosticó la subida al poder del partido liberal dirigido por Mr. Glaston.

No es España un país libre, ni siquiera un país medianamente constitucional; muy al contrario, si alguna vez se dá en parte satisfaccion á la opinion pública, no es de una manera constitucional, pues las crisis políticas no se resuelven nunca ni en los parlamentos ni en los comicios, sinó en las antecámaras de los palacios; por que los Gobiernos españoles ni pierden las elecciones ni mueren, como es harto sabido, de empacho de legalidad. No decimos este para desesperanzar á los partidos políticos de oposicion, á los que pertenecemos de un modo por demás acentuado, sino para sentar hechos reales, que las oposiciones deben tener en cuenta desde el momento que se resuelven á luchar en las urnas.

En España una derrota electoral nada significa; las luchas en las urnas forman y constituyen los partidos políticos, fortificando á sus adeptos en el amor á los ideales y principios que se trata de implantar, poniéndose además en evidencia ante la opinion pública la debilidad de las fuerzas gubernamentales, por los muchos atropellos y el sin fin de falsedades que tiene que realizar para conseguir una mentida victoria. Todo esto sucederá en las venideras elecciones municipales, y tal vez mucho mas de lo que decimos y presumimos; por esta misma razon los partidos republicanos y los demas de oposicion, en completa inteligencia, si es posible, han de prepararse á combatir á ese nefando contubernia de conservadores, fusionistas y castelaristas representantes de la reaccion palmesana. ¿Les harán morder el polvo de la derrota? Tenemos casi la seguridad afirmativa si los republicanos trabajan con fé y actividad, por mas que el actual censo electoral les sea desventajoso, por ser un censo que no concede voto mas que á los privilegiados de la fortuna, obra genuina de los canovistas, conservada por esos mentidos liberales del fusionismo.

Los insectillos del consabido, son tan miopes que ante su precaria vista no se presenta mas que un solo federal. Todo cuanto aparece en El Comercio se debe á su pluma, cuanto resuelve el partido á su iniciativa. Es tal la comezon que sienten de personalizar las cuestiones estos vanidosos zumbones, que cualquier cosa lo atribuyen á un personalidad dada.

Que sentimientos tan ruines abrigan los tales insectillos.

"El Balear" dice que anteayer al anochecer se desplomó una pequeña boveda del edificio de la casa Misericordia, resultando el maestro albañil y tres acogidos con ligeras contusiones.

Hace meses que ya se susurraba que una boveda recien construida en el edificio de la casa Misericordia amenazaba ruina; que asi lo habia vaticinado el mismo contratista y maestro constructor. No obstante apesar de haber llegado á nuestros oidos semejantes rumores, no quisimos darles crédito por temor de que no fueran infundados. Hoy una boveda se ha venido abajo, ¿es acaso la de nueva construccion? ¿Es la misma que se trató de reforzar, despues de entregada por el contratista? Todo nos lo hace sospechar. Y si El Balear no nos dá esplicaciones satisfactorias, nos enteraremos del asunto, ensartando cuatro verdades acerca cuantas obras ejecuta nuestra flamante Diputacion, obras, que como las efectuadas en el Teatro hace unos tres años, son el escándalo de los escándalos.

ayer, un carrito tirado por un caballo, salió en la acera de frente al Huerto del rey en la calle de la Marina. Como es natural, el carrito volcó y el conductor sufrió algunas contusiones, aun que de poca importancia.

Se ha resuelto que se expidan las cédulas personales sin recargo alguno hasta el 1.º de mayo próximo.

11

P

Lo que debia además resolverse en nuestro concepto, es, que en cumplimiento de la ley, las dichas cédulas fueran repartidas á demicilio; y así nadie tendria derecho á reclamacion.

Suma y sigue.

En San José de Ibiza ha sido detenido un individuo por haber intentado disparar una arma de fuego contra otro sujeto.

En los pueblos de Santa Eulalia, Santa Gertudris y San José, la guardia civil ha detenido á varios vecinos por retener armas sin la debida autorizacion.

Ha side puesto á disposicion del juzgado municipal corrrespondiente una vecina de Montuiri por haber robado algunas prendas á otra mujer del mismo pueblo.

Felices tiempos vá atravesando la isla bajo el paternal gobierno fusionista.

Y aun hay quien no se vuelve ministerial.

Elemos sido atentamente invitados por el presidente de la sociedad Palmesana Forense, situada en el Hostalet d'en Cañellas, para la funcion inaugural de baile y prestidigitacion que ha de celebrarse mañana á las seis de la tarde.

No podemos ménos de agradecer la fina atencion que con la prensa ha tenido D. José Ramis presidente de dicha sociedad.

tienda de la plaza de Copiñas, se están liquidando los géneros salvados del siniestro ocurrido en la casa del Sr. Estrada sita en la misma plaza en cuya liquidacion se ve constantemente gran número de señoras que acuden á participar de la baratura de la liquidacion.

Los mencionados géneros estaban asegurados por la importante Compañía de Seguros contra incéndios La Paternal domiciliada en París, de la que es Sub-Director en esta provincia nuestro particular amigo D. Enrique Polo, la que ha satisfecho ya al Sr. Estrada la indemnizacion de los daños causados por el voraz elemento ascendiendo à la cantidad de Pesetas veinte y tres mit nuevecientas setenta y ocho lo cual es una prueba evidente de la gran reputacion de que goza dicha Compañía tanto en el estrangero como en España donde tiene efectuados seguros por cantidades considerables.

Cosas imprevistas é imposibles de solventar esta semana impide que el próximo domingo se dé por la Sociedad La Tertulia el concierto que la Junta tenia proyectado, habiéndose aplazado para el venidero ocho de Abril para el que nos han asegurado que el lunes por la noche empezarán los ensayos en uno de los salones de la misma y que se trata sea igual en brillantez al último concierto Sacro, del que conservamos aun grandes recuerdos.

Uno de los motivos de ello sabemos ha sido tambien el que varios de los profesores, aficionados y sócios de la espresada Sociedad, deben salir para Felanitx en cuya poblacion se celebrará un gran concierto musical el próximo domingo, el que nos consta será muy lucido y para el que es ya dificil encontrar segun nos dicen billetes de convite.

Anoche en el Teatro Circo-Balear se cantó otra vez la Luccia por el Sr. Massanet y demás artistas de la compañia. Todos merecieron los aplausos de la regular concurrencia que asistió á la funcion. En especial la señora Martino, el Sr. Massanet y el Sr. Aragoni.

Esta noche se pone en escena la Sonámbula conocida partitura del maestro Bellini.

La empresa del Circo, se nos ha asegurado tiene contratada á la contralto señora Adelle Amerg que ha salido de Milan para la isla; añádese que dicha cantante en nada desmerece á la señorita Llanés.

Ha circulado una fotografía de uno de los Batistas y Gabrieles con el fajin y collar de concejal, por supuesto con el consabido frac. Pero joh dolor! el retrato aun que de buen parecido, tenia algo torcido, no sabemos si las piernas, el fajin ó la mollera, lo que es cierto que no sirve.

¿Se moveria el buen Gabriel al fotografiarse? Es

fácil le faltase la firmeza: tal vez en aquel momento recordaria los muchos partidos á que ha pertenecido.

El consabido órgano de los insectillos dice que el señor Alcalde de Palma, sigue siendo lo que era hace algunos meses.

El señor Alcalde de Palma, D. Pascual Ribot, era, poco antes de tomar posesion de la Alcaldia redactor del mismo periódico, que tiene aun suficientes agallas para titularse republicano. Despues de empuñado el baston de alcalde por nombramiento del Rey, ignoramos si el señor Ribot continua formando parte de la redaccion del consabido; pero no nos cabe duda que los posibilistas le apoyan en el seno del Ayuntamiento y que su órgano en la prensa defiende á unos y á otros, lo mismo que El Balear.

¿Qué era el señor Ribot hace algunos meses? Lo mismo que hoy, alcalde de Palma. ¿Qué ha sido en cambio el señor Ribot? Conservador y Alcalde de real órden, censurado por sus compañeros de municipio; mas tarde, republicano posibilista; luego otra vez alcalde de real órden, puesto, al servicio, como los demás posibilistas de Palma, de la política de las emes. ¿Que será el señor Ribot al salir de la alcaldia? Monárquico, republicano segun estime conveniente; es decir, lo mismo que sus correligionarios los posibilistas.

Los propietarios del Teatro-Circo Balear, se han hecho cargo de la parte restante del Huerto del rey, de modo que ahora les será fácil ensanchar el escenario é introducir otras mejoras en aquel elegante lugar de esparcimiento y recreo.

Dos son los artícules publicados por nuestro colega El Demócrata referentes á la proyectada union de varias de las Sociedades de Crédito de esta capital.

Han tratado el asunto igualmente todos los periódicos de la localidad y publicados comunicados tratando el asunto firmando varios accionistas.

Con especial placer hemos leido todo lo que á la proyectada Union se refiere pues creemos que en asunto de tanta cuantia, en el que tantísimos intereses hay ligados cuanto se debate por la prensa, solo ha de reportar beneficios á los interesados siempre que se debata sobre seguros datos sea de buena fé y sin presion por miras particulares é interesadas.

Haciendo lo contrario como que las cuestiones que al crédito se refieren son muy delicadas, en lugar de reportar un bien al país se le inferiria un grave mal que es preciso evitar todo el que de buen patricio se precie.

Por esto es que con gusto hemos leido los consejos dados por nuestro apreciable colega *El Demócra*ta que hacemos nuestros y que deberian meditar los accionistas y cuantas personas interesadas hay en **e**l proyecto de union citado.

Si decimos esto permitásenos que por otra parte aconcejemos á los accionistas autores de los comunicados referidos traten el asunto con serenidad y sólidas bases publicando los nombres de los firmantes que siendo como serán respetables por su saber é intereses que representen, han de ser de gran peso para las determinaciones que puedan intentar las comisiones nombradas, al propio tiempo que prevenidos irán los accionistas al celebrarse las respectivas juntas generales que indudablemente tendrán que celebrarse.

De otro modo cuanto se trate y cuanto se diga es contraproducente y solo serviria para introducirse dificultades al proyecto que tantos beneficios puede reportar á los accionistas en particular y al país en general.

PROGRAMA de las piezas que tocará mañana en el paseo del Borne la música del Regimiento Infantería de Filipinas núm. 52.

- 1.ª El Reloj.—Vertu.
 - 2.ª Danza de Bacantes.—Gounod.
- 3.ª Gran fantasia de los Hugonotes.—Meyer-
- 4.ª Fugma Gabota.—Arctiti.
- 5.ª Todo goga Polka.—Farba.

ESTADISTICA

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 30 de Marzro

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM		VALOR DE LA
e, plantedo	Pesetas	Pesetas	nomi-	ACCION.
Alumbrado por Gas	300	300	970900	O'E ALIGNO
Altombrera.	500	500	161'67 90'00	525'00
Agricola de Manacor.	500	50	25	45000
Banco Agricola.	500	75	15'00	76 D
Banco Mallorquin	250	50	11'00	75'00 55'00
Banco de las Baleares.	500	25	9'00	22'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	335'00 D
Centro Farmacéntico	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	63'00	315'00 P
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera	500	500	108	540 D
Comp. a Curtid. a Industrial.	250	25	9'50	28'75 D
Docks Almacenesgenerales.	500	200	43'00	215'00
Empresa Mall.na de Vanes	2000	2000	200	4 P
Empresa Maritima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 P
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00
Ferro-carril de Alaró.	100	STATE OF THE PERSON NAMED IN	126'00	315'00 D
Harinera Balear.	100		55'00	275'00 D
Harineral Mallorquina	500	250 1	10'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	350	70'00	735,00
Industria Mallorquina	500	500	5'00	Controll
Industrial Mercantil.	500	100	21'00	125'00 D
La Balaear (seg. contra inc)	500	00	12'00	55'00 D
La Isleña (Emp. mar. ma) Salinas de Ibiza.	500	500	82'00	410'00 D
Seguro Mallorquin.	1000	1000	4)
Semolera Mallorquina	500	30	8'50	42'50 D
Vidriera Mallorquina.	2	DA	«	D
Vidrieria Balear.	100		06'00	115'00 D
Vinicola Mallorquina.	50	50	12'00	60'00 D
wife mis	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES

0 11/	MATERIAL PROPERTY.	CARKETTA	-
COTIZACION	OFICIAL	DET DI	20

Interior	contado.	64.70.
Exterior	id seamer she was	64,10.
Bonos	id	00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p3 Interior con cupon .	64'20.
4 pS Amortizable	77'40.
Empréstito de Cuba	97.85.
Banco España cupon cortado.	286'50.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p8 Interior, cupon cortado.	64,70
Coloniales. cupon cortado	64'25.
Ferro-carriles Norte España.	110.00.
Alicante	103.50.
Orenses	30.00.
Francias	00'00.

PALMA.

4 p8 Interior. 64,20.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 5 y 15 t.

Recibido á las 6 y 20 t.

Créese que á principios de Abril ocuparemos á Santa Cruz de Mar Pequeña: La espedicion ya está preparada en Canarias.

Ha sido detenido un nihilista ruso en la provincia de Cuenca.

El Senado se ocupa de las indemnizaciones à los franceces.

Mañana en el Congreso se empezará la discusion referente al juramento.

attacios.

GRAN OCASION

Los suscritores à este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

Subasta voluntaria.

A voluntad de sus dueños y si la postura acomoda, se rematará al mas beneficioso pos-tor, el dia 31 de marzo de este año, en la plara de Cort y á las ocho de la noche, un predio con casas rústicas, noria y estanque, plantado de almendros llamado Son Godi antes Son Crespi y Son Peretó del término de esta ciudad, enclavado entre las carreteras de Mana-Lluchmayor. El notario de esta ciudad D. Guillermo Sancho (que vive calle de Montenegro número 24) en poder del cual obran los títulos de propiedad y el albalan de subasta, dará todas las esplicaciones que se le pidan obredicha venta.

Tanto se vende como se alquila una casa situada en uno de los sitios más alegres de

En esta imprenta darán razon. Núm 50—22

En la Calle de Danus numero 4 hay un principal para alquilar con todas las comodidades que nesesita una familia con agua de fuente y agrifó, coladuria y luz de gas en la

Imformarán el portero de la misma y en la calle de Valero núm 3 segundo.

GANGA.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desee adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat que vive rente al Cuartel del Carmen.

EL PENULTIMO DIA DE CARnaval, desde la Catedral hasta la calle de Vicente Mut, se perdió un rosario de coral encadenado dorado. La persona que lo haya en-contrado y quiere devolverlo, puede dirigirse calle de Vicente Mut núm. 8 entresuelo, don-de gratificarán el hallazgo.

ZAPATILLAS DE INVIERNO.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de

JOSE AGUILO 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.

Alta novedad en sombrillas y parganas, los hay desde 10 reales uno.

LA VIDRIERA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de las prescripciones del art. 14 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el dia 30 de este mes à las cuatro de la tarde en las oficinas de la Sociedad (Victo-

Con arreglo á los artículos 16 y 18 de los Estatutos para asistir á la Junta deben depositarse las acciones en las oficinas de la Administracion tres dias ántes del señalado para la Junta y los poderes especiales á las cartas para representar á algun accionista deben serlo con media hora de anticipacion. Palma 10 de Marzo de 1883.—El Presidente, Bartolomé Pieras.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Jaime Palmer y Ferrer

Conflicto entre dos deberes.

Segunda edicion.

Ultimo drama del señor Echegaray. Se halla de venta en la

BIBLIOTECA POPULAR.

Constitucion (Borne) 90.

En cuyo centro pueden dirigir los pedidos cuántas personas deseen adquirir esta brillante obra del renombrado poeta.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares. A sociacion de Beneficencia.

San Pedro Nolasco-6-Principal.

En este establecimiento se admiten imposiciones desde 1 á 1.000 Pesetas al interés de 3 p ≅ anual. Se presta sobre alhajas, metales y piedras

preciosas ropas y otras prendas, al ocho por ciento al año.

Los intereses se pagan al cancelar el prés-

Las prendas que no se desempeñan des-pues de espirados los plazos reglamentarios se venden en pública subasta.

Horas de oficina de 11 de la mañana á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

en sibleol A shasta 240 reales. GRAN TIENDA DE CALZADO A CARGO DE JUAN SALAS

Sucursal de la fábrica à vapor única en su clase de Casas Font y C.ª 9 Odon Colon 9. En este acreditado establecimiento se hallará un surtido completo de Calzado verdaderamente económico. Equalmento sentido todal none la la comencia de la comencia del comencia del comencia de la comencia del la comencia de la comencia del la comencia de l

Calzado superior al alcance de todas las fortunas desde 20 reales el par

Para Caballero.

Botines: de becerro de levante, de piel de lobo, de becerro satinado cirado y calcuta. lo mismo enterizos que de chanclo con munturas de cabretilla.

Brodeguines: de becerro levante y cirado, tanto en negro, como en blanco. Zapatos: à la inglesa y certe salon de piel de lobo, de charol, de becerro satinado, cirado

Zapatillas: de reps ó alfombra, nonnato y badana blanca. Para Señora.

Botines: de cabra cuadrillada y ahagrinada de becerro satinado de sarga, de sarga y

charol, de cabra mate y piel de lobo. Zapatos: corte Moliere, Salon, Maria Cristina é inglés de cabrito glace y dore bordados con mostacilla ó seda, de charol, de piel de lobo, de cabra cuadrillada y diversos dibujos y chagrinada, de becerro satinado, cerado y calcuta.

Zapatillas: Orientales de nonnato de cabrito glace, dore y raso de varios colores, y de badana bauca.

Para niño.

Polacras: de sarga, de sarga y charol, de cabretilla, de becerro satinado y cirado de vaqueta blanca y de cabras mate cuadrillada y chagrinada.

Zapatos: de vaqueta blanca, de cabra mate y de variados dibujos, de cabrito y glace y doré bordados y lisos de charol de becerro satinado, de piel de lobo y de sarga.

Botines: becerro satinado y cirado, de charol y saten de charol y paño de piel de lobo y Alfonsinos y Napoleones: de calcuta uegra y blanca y de cabra chagrinada con coraza y

Calzado á medida, de todos gustos y hechuras, y con gran economia, desde los mas lujosos á los mas corrientes tanto si quieran cosidos como clavados suelas dobles, sencillas ó escarpines, tacones de suela ó de madera corte recto, caballero, á la inglesa ó Luis XV.

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

de fantasía y corriente solidez elegancia y economía. Ventas al por mayor y menor. 9 Odon Colon 9.

EL JARABE CURATIVO Y PILDORAS,

de la anciana LEIGEL.

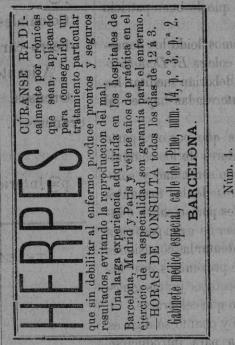
Se hallan en venta en el depósito y droguería de Miguel Noguera y C.ª plaza de la Libertad núm. 6 frente la Glorieta.—Palma.

RAMOS Y FLORES

Jardineria del Socorro, número 46. EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Tengo el gusto de ofrecer á este ilustrado público un abundante y variado surtido de arbustos y muchas clases de flores para jardines, muchas plantas para habitaciones y para escaleras, que resisten el poder estar en la sombra. Tambien ofrezco cabezas de Nar-dos desde medio real hasta real y cuartillo.

El Jardinero, José Danti



Se necesita una cocinera para servir en una de poca familia tanto quedándose á dormir como no, informarán en la Redaccion del periódico.

NODRIZAS.

Se necesitan para amas internas en la Inclusa Provincial de esta ciudad. En dicho Establecimiento informarán.

BANCO DE LAS BALEARES.

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General de accionistas celebrada en 25 de Febrero último todos los Lunes Miércoles y Viérnes desde las diez de la mañana á la una de la tarde. Palma 2 de Marzo de 1883. El Director General Mariano



El nuevo y acreditado vapor «Palma» saldrá de este puerto para el de Barcelona y Marsella el lúnes 9 del próximo Abril á las 4 de la tarde, estando de regreso á este puerto el 28 del mismo.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina número 32.

LA HARINERA MALLORQUINA.

Queda abierto el pago del dividendo acti-vo acordado por la Junta de Gobierno en su sesion última.

Palma 24 Febrero de 1883.—El Director gerente, Francisco Sagristá

ALCALDÍA DE PALMA.

En sesion celebrada por este Ayuntamiento el dia 9 del actual, acordó se quiten todos los poyos colocados en las fachadas de los edificios de esta capital; y que los existentes en las esquinas se modifiquen con arreglo al modelo que obra en la Secretaría de esta Corporacion quedande fijado el plazo de dos meses para el cumplimiento del precedente acuerdo, cuyo plazo principiará á contar el dia de la insercion del presente anuncio en el Boletin oficial de la provincia. Lo que se hace público para conocimiento de todas las personas á quienes pueda interesar. Palma 27 de Marzo de 1883.—El Alcalde.—Pascual Ribot.—P A. del A.—Francisco Gomila Secretario.

EL SEGURO MALLORQUIN.

Por disposicion de la Junta de Gobierno se pagará á los accionistas, en las oficinas de esta sociedad un dividendo activo de 5 pesetas por accion desde el 12 de los corrientes en adelante de 10 á 12 de la mañana los dias no festivos. Palma 5 Febrero 1883—El Director interino, Antonio Cánaves y Coll.

PARA EL CALZADO Y CORREAJES

sin emplear cepillo. Gran renovador y conservador del Calzado Depósito al por mayor y menor en la droguería de

JAIME SUAU Y TORRES

Calle Gallera núm. 18 y 20 y Cordelería 19.

Frascos á 2, 4 y 6 reales uno.

eky ann bay quien no se vuelve

COMPAÑIA CURTIDORA INDUSTRIAL.

A tenor de los articulos 11 y 12 de los estatutos de esta Compañia y por acuerdo de de la Junta de Gobierno se avisa á los poseedores de las acciones números, de 581 à 590, 853 y 854, de 874 à 876, de 878 à 882 de 980 à 996, de 1084, à 1098. de 1118 à 1122, 1535, 1524, 1559, 1641, 1642, 1789, 1987, 1988 y 1977; que si dentro el plazo marcado en los citados articulos no se presentan al pago de los dividendos pasivos en descubierto por dichos titulos se caducarán estos espidiendo los correspondientes duplicados á favor de los Señores á cuyo nombre estan registrados en los libros de la Sociedad.

Palma 12 Marzo 1883.—El Administrador

Cosme Baurá.

BANCO DE PRÉSTAMOS.

y Caja de Ahorros. La Junta de Gobierno ha acordado avisar los Sres. accionistas el pago del segundo dividendo pasivo de cinco pesetas por accion, el cual harán efectivo en las oficinas de la Sociedad calle de S. Bernardo número 16, todos los dias no feriados de nueve de la mañana á una de la tarde y de tres á cinco de la misma, á contar desde el dia 16 al 31 dela rorriente mes.

Palma 1.º de Marzo de 1883.—El Administrador. Cándido Fernandez.

FICUS, CARICA O HIGUERAS

Hay disponibles un buen surtido de higueras de «Coll de dama» y «Bordisots negras» de dos metros hasta cuatro, con grande baratura. Dirigirse al jardinero del Socorro nú-

repter!	V 155.7	m	aneo se de por la Socie
do,	And 29	Cents	00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
ia in	to ayer	Ptas.	P 10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
MA.	ecimien	Total.	oresario
PAL	establ		5 5 58 6 58 6 58 6 58 6 58 6 58 6 58 6
RO DI	s en este	Hembras	21 21 0 0 0 23 28 88 El
MATADERO DE PALMA	Nota de las reses degolladas en este esta: de Marzo de 1883.	Machos.	unas 3 2 5 ares 32 21 53 rias 0 0 0 dosas 0 0 0 orales 177 23 58 Palma de 30 Marzo de 1883. El Empresario
MA	reses d 1883.	A	I to seed of about 1 No.
	Nota de las reses de Marzo de 1883.	RESES.	Vacunas Cabrias Cabrias
	Nota de Mo	RE	Vacunas Lanares Cabrias Cerdosas Total Total Tano Bc

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy Sábado 31 de Marzo 1883. 6. de abono de la 1. decena. ESTRENO-de la ópera en tres actos del maestro Bellini titulada.

SONÁMBULA.

Precios los de costumbre. A las 8 en punto.

CULTOS SAGRADOS

SANTO DEL DIA DE MAÑANA Santa MARIA Egipciaca y S. VENANCIO

JUBILEO DE CUARENTA ORAS Se gana en el Socorro.

PALMA DE MALLORCA. IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAIS 1883.